



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

H. X IV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



San José del Cabo, B. C. S. 13 agosto del 2024
Oficio Núm. CGM/DMTAIP/RS/256/2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

1

**C. DIEGO SOTO
P R E S E N T E:**

El suscrito ciudadano, Licenciado **Miguel Ornelas Rojo**, en mi carácter de **Director Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur**, personalidad que acredito con el Nombramiento otorgado en la Primer Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, correspondiente al acta número 02, celebrada el día 29 de Septiembre de 2021, bajo Acuerdo Número 01, y con las facultades consagradas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur en su artículo 31, así como en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur artículo 43, y el Reglamento de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur en su artículo 17, y demás correlativos aplicables, por medio del presente se da atención a su solicitud de información con folio: **030077824000291** la cual fue entendida por **El Lic. Christopher Albertini Camacho Ortégón – Tesorero Municipal**, el **Lic. Jesús Pérez Dávalos – Director Municipal de Recursos Humanos**, el **L.C.P. Miguel Ángel Cedeño Alba – Director Municipal de Ingresos**, el **C.P. Luis Alfonso Castro Cordero – Director Municipal de Contabilidad**, el **Ing. Carlos Alberto Beltrán Olmeda – Oficial Mayor del H.XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur**, en la cual se requiere lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

" Solicitó una copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores públicos. - **CRISTOPHER ALBERTINI CAMACHO OBREGÓN - MIGUEL ÁNGEL CEDEÑO ALBA - ROBERTO GARCÍA FLORES - LUIS ALFONSO CASTRO CORDERO - Carlos Alberto Beltrán Olmeda** La información deberá corresponder a los años **2021, 2022, 2023 y 2024**"

RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Se adjunta Oficio Identificado como **TGM/1605/2024** presentado por El Tesorero Municipal, que consta de **02 (Dos) Hojas Útiles sin anexo**

Se adjunta Oficio Identificado como **DMRH/UT/0125/2024** presentado por El Director Municipal de Recursos Humanos, que consta de **01 (Una) Hoja Útil sin anexo**

Se adjunta Oficio Identificado como **TGM/DMI/676/2024** presentado por El Director Municipal de Ingresos, que consta de **02 (Dos) Hojas Útiles sin anexo**

Se adjunta Oficio Identificado como **TGM/DMC/337/2024** presentado por El Director Municipal de Contabilidad, que consta de **02 (Dos) Hojas Útiles sin anexo**

Se adjunta Oficio Identificado como **OFM/OM/2095/2024** presentado por El Oficial Mayor Municipal, que consta de **02 (Dos) Hojas Útiles sin anexo**, que por economía procesal se tienen por aquí reproducido como si a la letra se insertase, en Obvio de repeticiones innecesarias.

Sin más al momento, teniendo por atendida en tiempo y forma la solicitud de información referida por parte de la Unidad de Transparencia, nos reiteramos a sus enteras órdenes para seguir brindándole atención en el acceso a la información pública del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur.

ATENTAMENTE
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S.


LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LOS CABOS B.C.S.





H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERIA MUNICIPAL
H. XIV AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS, B.C.S.



RECIBIDO
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

No. OFICIO: TGM/1605/2024
ASUNTO: Atención oficio CGM/DMTAIP/675/2024
San José del Cabo, Baja California Sur,
a 31 de Julio de 2024

LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H.
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE

Quien suscribe la presente, **LIC. CRISTOPHER ALBERTINI CAMACHO ORTEGÓN**, en calidad de **TESORERO MUNICIPAL**, con atribuciones conferidas en el Artículo 123 y 125 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y el Artículo 34 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S., artículo 8 del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Los Cabos; así como en seguimiento al oficio número **CGM/DMTAIP/675/2024**, respecto a la solicitud ciudadana con folio número **030077824000291** a nombre de **DIEGO SOTO** plasmada en el oficio referenciado con anterioridad, donde requiere lo siguiente:

“Solicito una copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores públicos. -CRISTOPHER ALBERTINI CAMACHO ORTEGÓN.

La información deberá corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.”

En atención a su solicitud, me permito informar que derivado de las funciones y actividades desempeñadas como titular de la Tesorería Municipal, las cuales implican la atención de comisiones y reuniones fuera de las instalaciones del Palacio Municipal y de las oficinas de la Tesorería Municipal, no se cuenta con una lista de asistencia de las jornadas laborales.

No obstante, se recomienda solicitar la información a la dependencia facultada para llevar a cabo los controles y registros del personal que labora en el H. Ayuntamiento de Los Cabos.

Para cualquier aclaración, podrá comunicarse al número telefónico: (624) 146 76 00 ext. 1027, así como también en el correo electrónico: tesoreria.transparencia2021@gmail.com, o con gusto lo atendemos personalmente en el domicilio que ocupa el área de la Tesorería Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, cita en el interior del Palacio Municipal, en Boulevard Mijares No. 1413, Colonia Centro en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, en horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:00 horas.



H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS TESORERIA MUNICIPAL



Sin más por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



ALBERTINI CAMACHO ORTEGÓN
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

C.C.P. ARCHIVO

TESORERIA
DE LOS CABOS, B.C.S.



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**

San José del Cabo, Baja California Sur, a 12 de Agosto de 2024.

No. Oficio: **DMRH/UT/0125/2024.**

Asunto: Se atiende solicitud de información
CGM/DMTAI/674/2024 con folio PNT 030077824000291.

H. XIV AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS, B.C.S.
13:25
Recibi A.C.
RECIBIDO
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO

**DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**

PRESENTE:

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta, en mi carácter de **Director Municipal de Recursos Humanos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur**; con las facultades que me fueron conferidas mediante Nominación otorgado en la trigésima cuarta sesión pública ordinaria de cabildo, correspondiente al acta número 89, celebrada el día 03 de Julio de 2024; así mismo con fundamento en lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur, y demás correlativos aplicables; en vías de colaboración en atención y seguimiento a su similar identificado bajo número CGM/DMTAI/674/2024, mediante la cual remite Solicitud de Información con folio PNT 030077824000291.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicitó una copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores públicos, -CRISTOPHER ALBERTINI CAMACHO OBREGÓN - MIGUEL ÁNGEL CEDEÑO ALBA - Carlos Alberto Beltrán Olmeda. La información deberá corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y 2024" (Sic)

RESPUESTA A LA SOLICITUD: Atendiendo la solicitud de información con folio PNT 030077824000291, se da contestación a lo solicitado:

Después de haberse realizado una exhaustiva búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia, se determinó que no contamos con un control de asistencia de las áreas especificadas en la Solicitud de Información, encontrándonos imposibilitados para proporcionar la citada documentación.

Sin otro en particular por el momento, me despido, no sin antes reiterarme a sus más apreciables intenciones, y refrendándole mi entera colaboración institucional.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**

LIC. JESÚS PÉREZ DÁVALOS

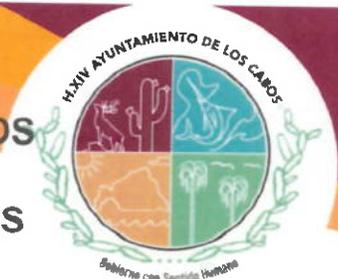
Ccp.- Archivo | JPD/JANR

**GOBIERNO
CON SENTIDO
HUMANO**



XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCION MUNICIPAL DE INGRESOS



No. OFICIO: TGM/DMI/676/2024

ASUNTO: Respuesta a oficio No. CGM/DMTAIP/676/2024
San José del Cabo, Baja California Sur,
a 02 de agosto de 2024

LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO
DIRECTOR MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H.
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E

RECIBIDO
03 AGO 2024
DIR. MPAL. TRESORERIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

El que suscribe L.C.P. Miguel Ángel Cedeño Alba, en mi carácter de Director Municipal de Ingresos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con fundamento en el artículo 36, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur, y al numeral 11, del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, y con las facultades que me fueron conferidas mediante nombramiento otorgado el día miércoles 29 de Septiembre del año 2021, así como en seguimiento al oficio número CGM/DMTAIP/669/2024, respecto a la solicitud ciudadana con folio número **030077824000291**, a nombre de **DIEGO SOTO**, plasmada en el oficio referenciado con anterioridad donde requiere lo siguiente:

"Solicito una copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores públicos – MIGUEL ANGEL CEDEÑO ALBA.

La información deberá corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y 2024".

Al respecto me permito comentar que las actividades que se llevan en esta Dirección Municipal no se lleva a cabo un registro de las jornadas laborales de los servidores públicos, por lo que tendrá que redireccionarse la Dependencia correspondiente.

Finalmente, hago de su conocimiento que, en caso de considerar que la información que se le proporciona cumple alguno de los requisitos señalados en el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, se dejan a salvo sus derechos para hacerlos valer mediante el recurso de revisión, cumpliendo con lo estipulado en el diverso numeral 146 del citado precepto legal.

Le agradezco la atención, quedando de usted para cualquier aclaración, al número 624 146 76 00 ext. 1060, así como también en el correo: ingresos.transparencia@gmail.com y en el domicilio que ocupa el área de la Dirección Municipal de Ingresos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, cita en el interior del Palacio Municipal, en Boulevard Mijares No. 1413, Colonia Centro en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, en horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:00 horas.

Sin más por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda respecto.

ATENTAMENTE

L.C.P. MIGUEL ANGEL CEDENO ALBA
DIRECTOR MUNICIPAL DE INGRESOS

EL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE INGRESOS





H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CONTABILIDAD



San José del Cabo, Baja California Sur., a 13 de Agosto del 2024
TGM/DMC/337/2024

*"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR."
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO."*

**H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
PRESENTE.**



Quien suscribe el **C.P. Luis Alfonso Castro Cordero**, en mi carácter de Director Municipal de Contabilidad del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur., con fundamento en lo establecido por el artículo 125 Fracciones I, II y IX de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, artículo 38 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur., artículo 26 del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, y con la finalidad de dar atención al oficio **CGM/DMTAIP/683/2024** de fecha 09 de Julio de 2024 y folio de solicitud **030077824000291** en donde solicita la siguiente información:

***"Solicito copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores:
LUIS ALFONSO CASTRO CORDERO.
La información deberá corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y 2024."***

Por lo anterior informo que dentro de los archivos de la Dirección Municipal de Contabilidad NO Existe lista de Asistencia de LUIS ALFONSO CASTRO CORDERO.

Haciendo énfasis en el Artículo 139 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur* que a la letra dice:

Artículo 139. Los sujetos obligados entregarán documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. Sin perjuicio de lo anterior, los sujetos obligados deberán sistematizar la información y en su caso ponerla a disposición del solicitante



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CONTABILIDAD



Continuación del oficio TGM DMC 337 2024

Es importante mencionar que el H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos ha puesto toda la información financiera a través de su página oficial <https://www.tesoreria.loscabos.gob.mx/> en tanto se va generando, para la libre consulta de la ciudadanía; en la cual encontrara la cuenta pública del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Sin otro particular al momento aprovecho la ocasión para extender un cordial saludo y así mismo manifestar mi compromiso de trabajo para consolidar a nuestro Municipio como una Entidad Transparente.

ATENTAMENTE

C.P. LUIS ALFONSO CASTRO CORDERO
DIRECTOR MUNICIPAL DE CONTABILIDAD



DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE CONTABILIDAD



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

OFICIALÍA MAYOR

DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

"2024 AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

Número de Oficio: **OFM/OM/2095/2024.**

Asunto: Atención a solicitud CGM/DMTAIP/SI/684/2024.

San José del Cabo, B.C.S., a 12 de agosto del 2024.

LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.
P R E S E N T E.-

DE LOS CABOS, B.C.S.

RECIBIDO
13/07
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

El que suscribe, **ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA**, en mi carácter de **OFICIAL MAYOR DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**; con las facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento expedido por el C. Presidente Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S, otorgado en la Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, correspondiente al Acta número 61, mediante acuerdo 268, celebrada el día 08 de Septiembre del 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, 44 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S. y artículo 9 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S;

Me dirijo a usted en atención y seguimiento a su similar con número de folio CGM/DMTAIP/SI/684/2024, de fecha de 09 de julio del 2024, mediante el cual solicita:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicitó una copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores públicos. - CRISTOPHER ALBERTINI CAMACHO OBREGÓN - MIGUEL ÁNGEL CEDEÑO ALBA - ROBERTO GARCÍA FLORES - LUIS ALFONSO CASTRO CORDERO - Carlos Alberto Beltrán Olmeda La información deberá corresponder a los años 2021, 2022, 2023 y 2024"

En lo que respecta a "Solicitó una copia de la lista de asistencia a sus jornadas laborales de los siguientes servidores públicos - Carlos Alberto Beltrán Olmeda", le informo, como servidor público de primer nivel, mis funciones implican actividades laborales 24 horas los 7 días de la semana, dentro y fuera de la Oficialía Mayor, por ende, no se cuenta con dicho registro en esta unidad administrativa.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido enviándole un cordial saludo,

ATENTAMENTE



ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA

OFICIAL MAYOR
DE LOS CABOS B.C.S.